

SERVICIO DE OXICORTE, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 9 de octubre de 2006, acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	240.404,84
Total activo	240.404,84
Pasivo:	
Capital	240.404,84
Total pasivo	240.404,84

Barcelona, 9 de octubre de 2006.—El Liquidador, Jorge Carreras Peña.—65.527.

**SHI-NORCA, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)****CM HOTELES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de acuerdo de fusión simplificada

La Junta General y el accionista único de las sociedades relacionadas, con fecha 9 de noviembre de 2006, acordaron su fusión sobre la base de los Balances de 30 de septiembre de 2006, mediante absorción de «CM Hoteles Sociedad Anónima Unipersonal» por parte de «Shi-Norca Sociedad Limitada», de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil y aprobado por la Junta General y por el accionista único. Al ser la sociedad absorbente titular de todas las acciones de la sociedad absorbida, no es necesario efectuar ampliación de capital ni entregar nuevas participaciones a los socios, ni ha lugar a establecer relación de canje ni procedimiento de canje. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán efectuadas contablemente por cuenta de la sociedad absorbente a partir de la fecha de inscripción de la fusión en el Registro Mercantil. No se reconoce a sujeto alguno derechos especiales. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 2006.—Don Bernd Stengel, Secretario del Consejo de Administración de «CM Hoteles, Sociedad Anónima Unipersonal» y de «Shi-Norca, Sociedad Limitada».—65.029.

1.ª 20-11-2006

**SOCIEDADE DE IMAXE
E PROMOCION TURÍSTICA
DE GALICIA, S. A.**

Junta General Extraordinaria

De orden del Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta General extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 20 de diciembre de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 21 de diciembre, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la carretera de Noia, km 3 (A Barcia), Santiago de Compostela, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

La asistencia y representación de los señores socios se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 16 de noviembre de 2006. El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Xabier Blanco Álvarez.—66.409.

SOL 93, SOCIEDAD LIMITADA

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que la sociedad «Sol 93, Sociedad Limitada», por acuerdo de la Junta general y universal de socios de 23 de junio de 2006, modificó el régimen de transmisión de las participaciones sociales.

Se hace constar que los socios que no hubieren votado a favor del mencionado acuerdo tendrán derecho a separarse de la sociedad y que el derecho de separación podrá ejercitarse en tanto no transcurra un mes contado desde la publicación del acuerdo.

Terrassa, a 10 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ignacio López Herranz.—65.551.

SPACE CARGO NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Bilbao, Notaría de Don Juan Ignacio Gomez Villa, sita en Alameda de Urquijo, 12, 2.º, el día de 21 de diciembre de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultado correspondiente a dicho ejercicio, y de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultado correspondiente a dicho ejercicio y de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Tercero.—Modificación del artículo 17 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación en la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Se hace constar a los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, con relación a la modificación de estatutos incluida en el orden del día, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas a instancia del Consejo de Administración y el Informe del mismo Consejo, justificativo de la propuesta, reconociéndose a los accionistas, el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Bilbao, 16 de noviembre de 2006.—Presidente. Óscar Sevilla Burranchón.—66.364.

SPOT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, número 88, a las doce horas del día 26 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el

día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Segundo.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Tercero.—Subsanación de errores en la adaptación a los Estatutos normalizados propuestos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sánchez Velasco.—65.574.

**SUMINISTRADORA PETROLIFERA-
SUPESA, S. A.
(En liquidación)**

Por acuerdo de los Liquidadores se convoca reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Arenal, 19, piso 2.º, apartamento 8, de Madrid, el próximo día 23 de diciembre de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 26 de los mismos mes y año, en los mencionados lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de la sociedad, presentado por los Liquidadores, referido al día 23 de diciembre de 2006, y del informe sobre las operaciones de liquidación realizadas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del proyecto de división del Activo resultante entre los socios.

Tercero.—Apoderamiento especial.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la reunión de la Junta general extraordinaria.

A partir de la publicación de esta convocatoria, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 10 de noviembre de 2006.—Los Liquidadores, Dionisio Fernández Fernández, Elena Marta Fernández Auray, Jesús Fernández Cordeiro.—65.543.

TALLERES CANDANCHÚ, S. A.

Balance de liquidación

Con fecha 30 de junio de 2006 se celebró Junta general universal ordinaria y extraordinaria de accionistas, en la que se aprobó disolver y liquidar Talleres Candanchú, S. A.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	711,80
Activo circulante	10.596,22
Total Activo	11.308,02